

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGACIÓN IBSAL.- Ref.03/2024

08/03/2024

	FASE 1					FASE 2	TOTAL
	a) Experiencia en Enfermedades Raras (0-7)	b) Experiencia en Neurociencia (0-6)	c) Experiencia en Neurofarmacología (0-5)	d) Experiencia en Coordinación de estudios (0-5)	e) Certificado de discapacidad (0-2)	BAREMACIÓN MERITOS	
Adriana Ybarra Jungkurth	0	4	1	3		8	
Alba Rodríguez Carreño	2	2	0	1		5	
Alexandra Rondon	3	4	4	3		14	18
Ana María Visiga Hernández	2	1	3	1		7	
Bárbara Nestar Martín	5	5	2	2		14	15
Carlos Vera Fernández	0	3	1	0		4	
Ines Abdelkader	0	1	0	0		1	
María Gil Matos	1	0	2	2		5	
Marina Gutiérrez Moronta	5	5	1	3		14	NP
Marta Alonso Entisne	1	1	4	0		6	
Marta Carrasco Fernández	1	1	4	0		6	
Marta María Sánchez Ruano	1	1	4	1		7	
Pablo Martín Sánchez	1	1	4	1		7	
Razieh Mahmoudian	4	1	0	3		8	

El proceso de selección constará de dos fases: 1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.

2. Entrevista personal: se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno.

FECHA/ LUGAR DE LA ENTREVISTA

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente, no llegando a la mitad más uno).